

Certifica que el Sistema de Gestión de Compliance Penal adoptado por la organización

TELEINFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.U.

En el emplazamiento

Calle Marroquina, 43. 28030 Madrid y todos aquellos señalados en el Anexo Técnico

Es conforme con los requisitos de la Norma

UNE 19601:2017

El Sistema de Gestión de Compliance Penal se aplica al siguiente ámbito

La promoción, comercialización y distribución de toda clase de productos, equipos, sistemas, aparatos y servicios telefónicos y telemáticos y, en general, relacionados con las telecomunicaciones. Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Número 10870-E

 Fecha de emisión
 27 / 10 / 2020

 Fecha de expiración
 26 / 10 / 2023



